

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de Marzo 2.016, siendo las 13h00, se reúnen La Junta General Ordinaria de Accionistas de CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA., en el local de las Instalaciones de la Empresa, Ubicado en la Calle la Pampite 160 Cumbaya de esta ciudad de Quito. Preside La Junta su Presidente, con los siguientes asistentes:

- | | |
|-------------------------------|-----------------------|
| - Juan Fernando Cárdenas | Presidente-Accionista |
| - Daniel Federer Barredo | Gerente-Secretario |
| - Nieves Barredo Zoleta | Accionista |
| - Mercedes Cárdenas Rodriguez | Accionista |
| - José Castillo Horacio | Accionista |

El Presidente solicita a la Secretaria que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaria se informa la lista de asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Barredo Zoleta Maria Nieves	120.00	120	30%
Cárdenas Rodriguez Juan Fernando	80.00	80	20%
Cárdenas Rodriguez Mercedes B.	80.00	80	20%
Castillo Horacio José N.	120.00	120	30%

Constatado el quórum reglamentario con el 100% del capital social los señores accionistas, ratifican su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Balance General, al 31 de Diciembre del 2.015.
- 2.- Aprobación del Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2015.

El señor Secretario somete a consideración el Orden del día, el cuál es aprobado por unanimidad por los presentes.

1.- Aprobación del Balance General del año 2.015

Se procede a entregar copia de los Balances del 2.015 y se da una breve explicación de los principios de Contabilidad dentro de los cuales estamos enmarcados cumpliendo con las normas legales y registrando las transacciones de acuerdo a los principios contables aceptados en el país.

Handwritten notes and signatures at the bottom right of the page, including "120" and "MCR 1/2".

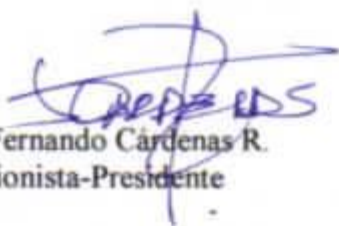
La empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, las mismas que fueron enviadas en las fechas establecidas por el SRI (Servicio de Rentas Internas). En relación al IESS, no tuvimos personal dentro de nómina.

2.- Aprobación del Balance de Pérdidas y Ganancias al 31 Diciembre 2.015.

Durante el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.015, Cibus Restaurante no operó y estuvo cerrado todo el año, pagamos los impuestos al SRI y a la Superintendencia de bancos, los Gastos fueron de USD.574.86 que fue la pérdida que tuvo en el año 2015.

Aprobación del Acta.- Siendo las 14h00, el señor Daniel Federer, procede a dar lectura de la presente acta haciendo una recapitulación de las resoluciones tomadas por los presentes. El Acta es aprobada en su totalidad por los señores accionistas. Se levanta la sesión de Junta General Ordinaria a las 14h30.

Firman en fe y conformidad.



Juan Fernando Cárdenas R.
Accionista-Presidente



Daniel Alex Federer Barredo
Gerente-Secretario



Maria Nieves Barredo Zoleta
Accionista



José Castillo Horacio
Accionista



Mercedes Cárdenas R.
Accionista



Handwritten signature and initials, possibly "MCP" with "2/2" written below it.